PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL ETAPA PRECONTRACTUAL

Sogamoso 13 de abril de 2026

Señora:
CONSUELO ALEXANDRA BARRERA CORONADO
Subdirectora (E) Centro Industrial de Mantenimiento y Manufactura SENA Regional Boyacá

Asunto: Evaluación proceso de Contratación No. **MC-BYC-CIMM-005-2026.**

Con toda atención nos dirigimos al Sr. Consuelo Alexandra Barrera Coronado, en su calidad de delegataria del gasto, con el propósito de presentar la evaluación integral en el marco del proceso del asunto, así:

FECHA DE CIERRE: 08/04/2026 10:00 AM

VERIFICACIÓN DE OFERTAS RECIBIDAS: Los integrantes del comité evaluador, proceden a verificar las ofertas presentadas según consta en la plataforma de SECOP II, lo cual se corrobora de la siguiente manera:

LISTA DE OFERTAS

Abrir Panel | Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
CONSTRUCTORA JGA SAS copia	CONSTRUCTORA JGA SAS	Oferta en evaluación	8/04/2026 9:58 AM	26.950.258,67 COP
RUSSI CONFECCIONES SENA SOGAMOSO	SOCIEDAD RUSSI SAS	Oferta en evaluación	8/04/2026 9:50 AM	23.582.944 COP
MC-BYC-CIMM-005-2026 ms	VALENTINA ARIZA CRUZ	Oferta en evaluación	8/04/2026 9:37 AM	17.795.600 COP
MC-BYC-CIMM-005-2026	GRAN COMERCIALIZADORA DE SANTANDER SAS	Oferta en evaluación	8/04/2026 9:29 AM	25.000.029,6 COP
OFERTA MÍNIMA CUANTIA SENA REGIONAL BOYACA	TELARES MEDELLÍN HOGAR SAS	Oferta en evaluación	8/04/2026 9:25 AM	15.276.700 COP
POBLACIÓN VÍCTIMA	GARNICA INVERSIONES LOGISTICA Y SUMINISTROS SAS	Oferta en evaluación	7/04/2026 23:12	26.685.869 COP

- **LOTE 1: TELARES MEDELLIN HOGAR SAS**

Se procede a realizar la verificación de documentos de contenido habilitante de tipo jurídico, financiero, de experiencia, de características técnicas, ambiental y de seguridad y salud en el trabajo, con un factor de ponderación de CUMPLE Y NO CUMPLE para un resultado de HABILITADO Y NO HABILITADO, de la siguiente manera:

LOTE 1: TELARES MEDELLIN HOGAR SAS			
REQUISITOS HABILITANTES JURIDICOS		**FACTOR DE PONDERACIÓN**	**OBSERVACIÓN**
1	Formato – Carta de presentación de la oferta	CUMPLE	
2	Documento de identificación	CUMPLE	
3	Certificado de existencia y representación legal	CUMPLE	
4	Documento de constitución del consorcio o la unión temporal	NO APLICA	
5	Registro Único Tributario (RUT)	CUMPLE	
6	Certificación de pago a seguridad social y aportes parafiscales	CUMPLE	
7	Certificado de antecedentes fiscales – CGR	CUMPLE	
8	Certificado de antecedentes disciplinarios – PGN	CUMPLE	
9	Certificado de antecedentes judiciales	CUMPLE	
10	Certificado del Registro nacional de medidas correctivas	CUMPLE	
11	Certificado de Registro de inhabilidades por delitos sexuales	CUMPLE	Se genera Certificado en la pagina correspondiente teniendo en cuenta la autorización para la

			consulta de delitos sexuales

12	Certificado Registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM	CUMPLE	
13	Certificado Bancario vigente	CUMPLE	
REQUISITOS DE ORDEN TECNICO		**FACTOR DE PONDERACIÓN**	
EXPERIENCIA (APLICA PARA TODOS LOS LOTES): Los proponentes deberán anexar a la propuesta la acreditación de la experiencia mediante la ejecución de contratos cuyo objeto guarde relación con el objeto del presente estudio previo y/o lote. Para lo cual deberá anexar copia de UN (1) contrato junto al documento soporte (acta de liquidación o certificado o acta de recibido a satisfacción), donde conste la celebración y la ejecución del objeto relacionados al del proceso de contratación. Sin perjuicio de lo anterior, la entidad podrá verificar la experiencia directamente con el contratante. Los contratos presentados deberán tener una cuantía igual o superior al cien por ciento (100%) del presupuesto oficial destinado para cada lote, con empresas públicas o privadas.		CUMPLE	
REQUISITOS DE ORDEN AMBIENTAL		**FACTOR DE PONDERACIÓN**	
Entregar las fichas de datos de seguridad suministrada por el fabricante, comercializador o importador acorde con lo definido en el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos. Nota: Las Fichas de datos de seguridad deben ser en idioma español, contener los 16 ítems que establece la Resolución 773 de 2021 y estar actualizadas (fechas no superiores a los 5 años).		NO APLICA	

Para el transporte de sustancias peligrosas presentar copia de póliza vigente de seguro de responsabilidad civil extracontractual.	NO APLICA	
Presentar soportes del curso básico certificado de 60 horas de los conductores que se designen para transportar las Sustancias peligrosas. Nota: El certificado tendrá una validez de 2 años, vencido este término; deberá presentar actualización anual del curso con una intensidad de 20 horas.	NO APLICA	
Para el transporte de sustancias peligrosas entregar copia del radicado donde conste la presentación del plan de contingencias a la autoridad ambiental.	NO APLICA	
REQUISITOS DE ORDEN SST	**FACTOR DE PONDERACIÓN**	
El diseño del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, para empresas de menos de diez (10) trabajadores en clase de riesgo I, II, III puede ser realizado por un técnico en Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) o en alguna de sus áreas, con licencia vigente en Seguridad y Salud en el Trabajo, que acredite mínimo un (1) año de experiencia certificada por las empresas o entidades en las que laboró en el desarrollo de actividades de Seguridad y Salud en el Trabajo y que acredite la aprobación del curso de capacitación virtual de cincuenta (50) horas	CUMPLE	
1. Certificado de implementación del SG-SST firmada por el Representante Legal y Responsable del SG-SST	CUMPLE	
2. Documentos del profesional del Responsable del SG-SST: Fotocopia de cédula, Certificados Cursos de SG-SST de 50 Horas y cuando aplique el Curso de 20 Horas vigente, licencia de seguridad y salud en el trabajo vigente, Certificados de mínimo (1) año de experiencia laboral SST.	CUMPLE	

3. Certificación de autoevaluación de estándares mínimos emitido por ARL o Certificación de autoevaluación emitida por Ministerio de Trabajo del año inmediatamente anterior - Dec. 1072/2015(2.2.4.6.1) y Res 0312-2019.	CUMPLE	
CONSOLIDADO TOTAL	**CUMPLE**	

CONCLUSIONES

PRIMERA: Recomendar al ordenador del gasto aceptar la propuesta presentada por **TELARES MEDELLIN HOGAR S.A.S.**, identificado con Nit. 900257204-4, representado legalmente por **MYRIAM RICAURTE DURAN,** identificado con Cédula de Ciudadanía No**. 37.891.235,** en atención al cumplimiento de los requisitos mínimos exigidos en la invitación publica **MC-BYC-CIMM-005-2026.**, satisfaciendo las necesidades planteadas por la entidad para el Lote 1.

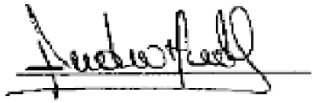
TERCERA: Que el presente informe de evaluación final corre traslado desde el día 13 de abril de 2026 a las 12:00 pm, con el fin de que los interesados conozcan el sentido de este.

FIRMA COMITÉ EVALUADOR

Fredy Alexander Ascencio Camacho.
Coordinador Académico

Angela María Holguín Maldonado
Evaluador requisitos ambientales

Ricardo Edixson Giraldo Holguín
Evaluador requisitos SST



Andrea Medina Casas
Evaluador Requisitos Jurídicos



Sandra Reyes López
Apoyo gestión contractual